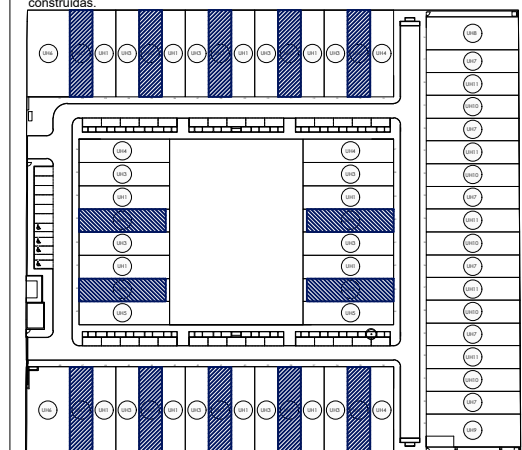


Superficies

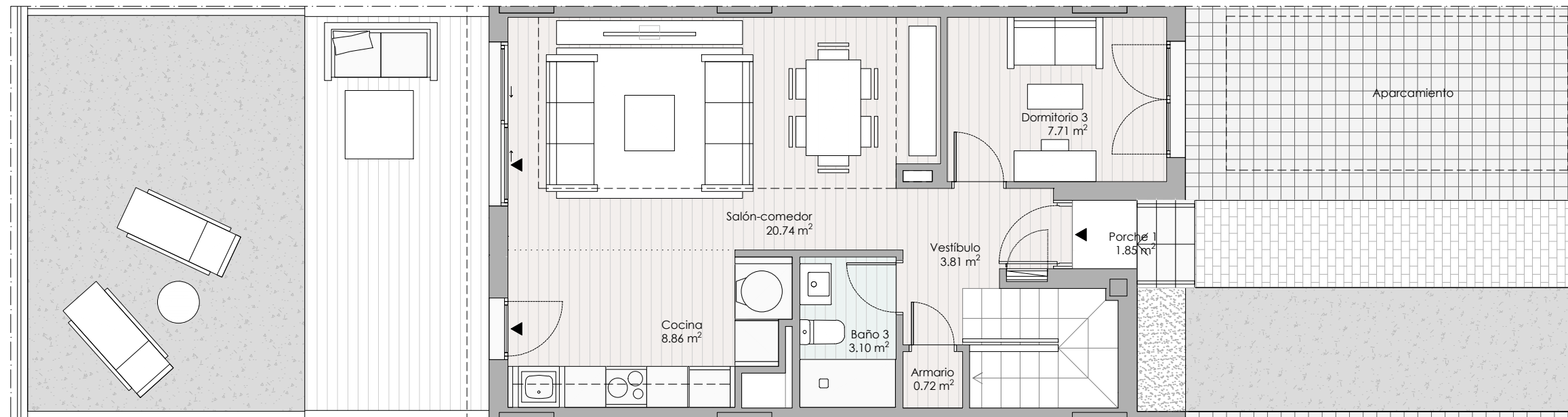
SUPERFICIE VIVIENDA	
Superficie Útil	91.31 m ²
Superficie construida	113.26 m ²
SUPERFICIE VIVIENDA (Según Decreto 218/2005)	
Superficie Útil	96.81 m ²
Superficie construida	120.56 m ²
SUPERFICIE ÚTIL INTERIOR	
Vestíbulo	3.81 m ²
Escalera	4.71 m ²
Salón Comedor	20.74 m ²
Cocina	8.86 m ²
Dormitorio 3	7.71 m ²
Baño 3	3.10 m ²
Armario	0.72 m ²
Dormitorio ppal	15.67 m ²
Dormitorio 2	9.62 m ²
Baño ppal	4.61 m ²
Baño 2	3.65 m ²
Distribuidor	4.81 m ²
TOTAL SUPERFICIE INTERIOR	88.01 m²
SUPERFICIE ÚTIL EXTERIOR	
Porche 1	1.85 m ²
Terraza Cubierta 1	1.45 m ²
TOTAL SUP. ÚTIL EXT. CUBIERTA	3.30 m²
Terraza Descubierta	4.98 m ²
Aparcamiento-acceso Descubierta	36.31 m ²
Patio trasero Descubierta	variable
TOTAL SUP. ÚTIL EXT. DESCUB.	variable
SUPERFICIE CONSTRUIDA EXTERIOR	
TOTAL SUP. CONST. EXT. CUB.	3.51 m²
TOTAL SUP. CONST. EXT. DESCUB.	variable

** El número de peldaños de acceso a cada vivienda se ve en el plano de conjunto.
* Las superficies según Decreto 218/2005 de la Junta de Andalucía incluyen el 50% de las superficies exteriores privativas hasta un máximo del 10% de la superficie interior y en la sup. construida añade además la parte proporcional de zonas comunes construidas.

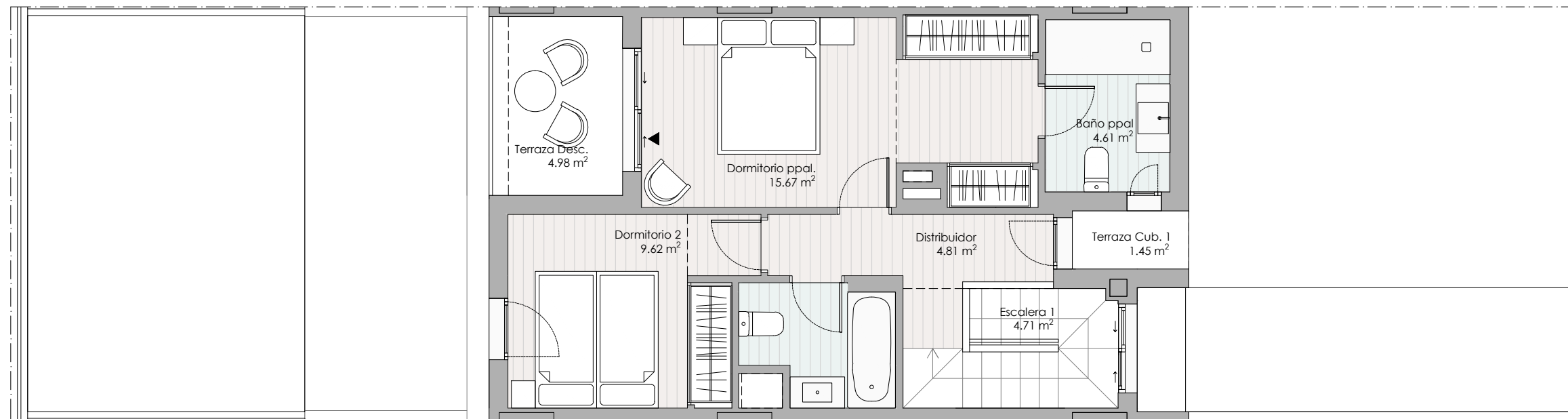


ESCALA GRÁFICA
1m 2m 3m 4m

EL PRESENTE DOCUMENTO ES DE CARÁCTER INFORMATIVO Y PODRÁ EXPERIMENTAR VARIACIONES POR EXIGENCIAS DEL PROYECTO. TODO EL MOBILIARIO, INCLUIDO EL DE LA COCINA, ES MERAMENTE DECORATIVO. LAS SUPERFICIES EXPRESADAS SON APROXIMADAS, PUDIENDO EXPERIMENTAR MODIFICACIONES EN EL DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS.



Planta Baja



Planta Alta